

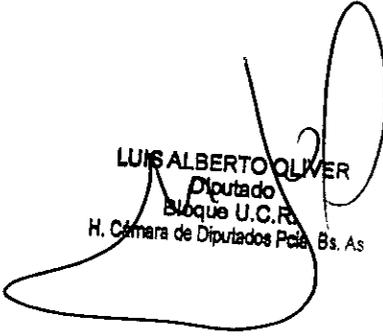
Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados

## PROYECTO DE DECLARACIÓN

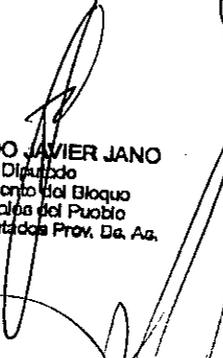
La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de  
Buenos Aires

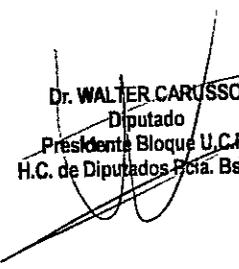
### DECLARA

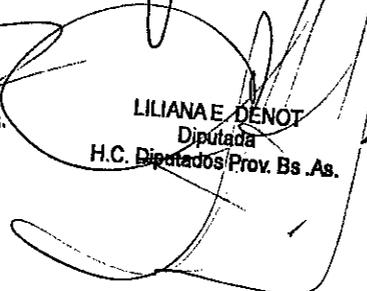
Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo declare de interés Provincial las actividades, eventos y festejos por el 55 Aniversario de creación del teatro Vocacional Independiente "El Mangrullo" de la ciudad de Bolívar, que se cumplirá el 28 de junio de 2013.

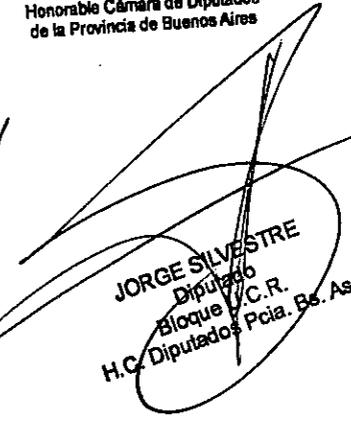
  
LUIS ALBERTO OLIVER  
Diputado  
Bloque U.C.R.  
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.

  
Dr. ALEJANDRO PABLO MIGUEL ARMENDARIZ  
Diputado  
Bloque U.C.R.  
Honorable Cámara de Diputados  
de la Provincia de Buenos Aires

  
RICARDO JAVIER JANO  
Diputado  
Procedente del Bloque  
Radical del Pueblo  
H. C. Diputados Prov. Bs. As.

  
Dr. WALTER CARUSSO  
Diputado  
Presidente Bloque U.C.R.  
H.C. de Diputados Pcia. Bs. As.

  
LILIANA E. DENOT  
Diputada  
H.C. Diputados Prov. Bs. As.

  
JORGE SILVESTRE  
Diputado  
Bloque U.C.R.  
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*



## **Fundamentos**

El teatro Vocacional Independiente "El Mangrullo" nace a la vida institucional el día 28 de Junio de 1958 en la ciudad de San Carlos de Bolívar como feliz culminación de una serie de reuniones previas entre entusiastas del arte, entre ellos Salvador Horacio Cobrilla, Carlos Escobar, Luís Gomes Lamarque y el "Negro" Oscar Medina. El Sr. Omar Pérez pasó a constituirse en el primer director por varios años.

Luego de varias reuniones decidieron armar una comisión provisoria donde se eligió presidente, secretario y tesorero. El 26 de enero de 1960 realizan la primera Asamblea General aprobándose el estatuto de la institución. Siendo el primer presidente electo el Sr. Oscar Cabreros.

La institución ha tenido grandes éxitos con sus obras presentadas, desde su creación hasta la fecha han presentado más de 50, logrando así un reconocimiento dentro de toda la comunidad.



Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados



El 21 de Junio de 2003, el grupo de Teatro recibe de manos del Rotary Club Bolívar, el premio al merito como reconocimiento por su labor.

En el mes de septiembre de 2007, se convoca a hombres y mujeres que pasaron por la institución para formar una comisión de trabajo, así organizar la realización de los festejos del 50 aniversario, que se llevó a cabo durante el mes de julio en el Teatro Coliseo Español.

Durante el año 2011 en el mes de abril se comienzan a dictar talleres de Teatro para jóvenes y adultos. En el mes de julio se firma la escritura de la propiedad adquirida gracias a un subsidio del Instituto Nacional de Teatro, donde el grupo construirá su sala propia.

En el mes de marzo del año 2012 comienzan con la demolición de parte de la propiedad donde construirán la nueva sala del grupo. Actualmente se encuentra la primera etapa de la sala, sita en Av. Venezuela de la ciudad de Bolívar.

Por todo lo expuesto solicitamos a los señores legisladores que acompañen con su voto la presente iniciativa.

  
Dr. ALEJANDRO PABLO MIGUEL ARMENDARIZ  
Diputado  
Bloque J.C.R.  
Honorable Cámara de Diputados  
de la Provincia de Buenos Aires